MUNICIPALIDAD DE LUQUE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C N° 10/2021

Luque, 05 de febrero de 2021

Señores:
Oferente Adjudicado:

RDM INGENIERIA RUC N° 3522091-0
Correo electrónico: rodrigo@rdm.com.py

Oferente Participantes:

MES INGENIERIA SA RUC N° 80019001-7
Correo electrónico: licitaciones@mesingenieria.com
ING. GUSTAVO FRUTOS RUC N° 482326-5
Correo electrónico: constructorafrutos@hotmail.com

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL RUC N° 80008416-0
Correo electrónico: pereirathalmann@hotmail.com
DON GUANELLA SRL CON RUC N° 80021193-6
Correo electrónico: donguanellasrl@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "Notificación de los Actos" por lo que le comunicamos que mediante Resolución I.M. N° 076/2021 de fecha 18/01/2021, y Resolución de Aprobación J.M. N° 4/2021 de fecha 5/02/2021 la firma **"MES INGENIERIA SA RUC N° 80019001-7 – Ciudad de Luque"**, ha sido **ADJUDICADA** como resultado de la **LPN N° 06/20, con ID N° 385232, PROYECTO REVITALIZACIÓN DE LA AVENIDA HUMAITA Y CORRALES – 3ER. TRAMO – (SECTOR 6, SECTOR 7 Y SECTOR 8) – AD REFERENDUM 2021 – CON ID N° 385232.-**, implementada por esta Institución. ----------

A continuación presentamos el monto adjudicado:

Empresa Adjudicada	*PRECIO TOTAL*
RDM INGENIERIA RUC N° 3522091-0	*Gs. 1.055.714.897.- (guaraníes mil cincuenta y cinco millones setecientos catorce mil ochocientos noventa y siete)*

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente. -

Adjunto: resolución de adjudicación, acta de evaluación.

Dr. Armando Maldonado..
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC
Municipalidad de Luque